



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

5914

Aprobación de la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso-oposición para cubrir dos plazas de auxiliar de turismo personal funcionario de la administración especial del Ayuntamiento de Santanyí (derivada de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público) y adjudicación de los puestos de trabajo

Por Decreto de Alcaldía núm. 2024/941, de 5 de junio de 2024, se ha resuelto lo siguiente:

«APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE TURISMO PERSONAL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ (DERIVADA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO) Y ADJUDICACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

Decreto

En la villa de Santanyí, la alcaldesa que suscribe, Sra. Maria C. Pons Monserrat, en presencia del secretario de la Corporación, dicta lo siguiente:

Antecedentes

1. Vista la convocatoria y bases del proceso de estabilización por concurso-oposición para cubrir siete plazas de personal funcionario de la Administración general y especial del Ayuntamiento de Santanyí (derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).
2. Vistas las dos plazas de auxiliar de turismo convocadas en el proceso selectivo anterior.
3. Visto que en fecha 24 de marzo de 2023 se publicó la lista provisional de personas admitidas y excluidas en este proceso selectivo.
4. Visto que, en fecha 12 de marzo de 2024, se publicó, por un lado, la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a esta convocatoria y, por otra, el acta de confección de la lista provisional de méritos de acuerdo con la autobaremación hecha por las personas aspirantes de la convocatoria para cubrir dos plazas de auxiliar de turismo.
5. Visto que, en fecha 25 de marzo de 2024, el tribunal calificador publicó el acta de aprobación de la lista provisional con las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición.
6. Visto que, en fecha 15 de abril de 2024, el tribunal calificador publicó el acta de aprobación de la lista definitiva con las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición.
7. Visto que, en fecha 17 de abril de 2024, el tribunal calificador publicó el acta de elevación a la Alcaldía de la lista provisional de los méritos alegados por las personas aspirantes.
8. Visto que, en fecha 19 de abril de 2024, tuvo lugar la publicación de la lista definitiva de méritos alegados de acuerdo con la autobaremación aportada y de personas que han superado la fase de oposición de ese proceso selectivo.
9. Visto que, en fecha 22 de abril de 2024, se publicó la lista informativa del orden de las personas aspirantes de acuerdo con la puntuación obtenida en la fase de oposición y de concurso.
10. Visto que, en fecha 9 de mayo de 2024, el tribunal publicó el acta de comprobación de los méritos y aprobación de la lista provisional de las puntuaciones obtenidas.



11. Visto que, en fecha 22 de mayo, se publicó el acta de elevación de la lista provisional a definitiva de las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes y la propuesta de su aprobación por la alcaldesa.

Fundamentos de derecho

- Base 16.1 de la convocatoria del proceso de estabilización por concurso-oposición para cubrir siete plazas de personal funcionario de la Administración general y especial del Ayuntamiento de Santanyí.

En consecuencia,

RESUELVE

Primero. De conformidad con la base 16.1 de la convocatoria del proceso de estabilización por concurso-oposición por cubrir siete plazas de personal funcionario de la Administración general y especial del Ayuntamiento de Santanyí, aprobar la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema de concurso oposición para cubrir dos plazas de auxiliar de turismo, personal funcionario de carrera, escala de administración Especial, grupo C, subgrupo C2:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	DOMÍNGUEZ FITENI, LORENA	***2360**	73,09937
2	NADAL PEDREGOSA, CATALINA	***1728**	67,6

Segundo. Adjudicar los siguientes puestos de trabajo de acuerdo con la opción seleccionada por las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo y el orden de prelación establecido:

1. Una plaza de auxiliar de turismo (1-F90270001) de la unidad de turismo (ATU0100000):

UNIDAD	CÓDIGO LUGAR	LUGAR DE TRABAJO	CD	CE	GR	TJ	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR
TURISMO (ATU0100000)	1-F90270001	AUXILIAR DE TURISMO	15	53	C2	JG	DOMÍNGUEZ FITENI, LORENA

2. Una plaza de auxiliar de turismo (3-F90270001) de la unidad de turismo (ATU0100000):

UNIDAD	CÓDIGO LUGAR	LUGAR DE TRABAJO	CD	CE	GR	TJ	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR
TURISMO (ATU0100000)	3-F90270001	AUXILIAR DE TURISMO	15	53	C2	JG	NADAL PEDREGOSA, CATALINA

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página web de el Ayuntamiento de Santanyí para los efectos oportunos».

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en la base 16.1 de las que han regido el proceso selectivo.

Santanyí, en la fecha de la firma electrónica (Santanyi, 12 de junio de 2024).

La alcaldesa
Maria C. Pons Monserrat

